LUPE

Señores Registro De Sociedades Superintendencia De Compañías Ciudad.- EGS - RECIBIO

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía **EMPREDISCORP S. A.,** procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 500 acciones de propiedad de Santiago Luís García Williams y 500 acciones de propiedad de Mariana Sonia de Jesús Williams Williams, las 1.000 acciones se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	<u>Títulos</u> <u>Accionarios</u>	Acciones	<u>CESIONARIO</u>
Santiago Luis Garcia Williams Cédula # 091705404-1-	No. 1	500	Julio Manuel Landi Torres C.C. N° 091749234-0
Mariana Sonia de Jesus Williams Williams Cédula # 090031185-3	No. 2	500	Sandra Elizabeth Navas Torres C.C. N° 091729730-1
	Total	1.000	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Julio Manuel Landi Torres

Gerente General Cédula # 091749234-0 Nacionalidad Ecuatoriana

Expediente Nº 129785



